



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010998-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a medidas para subsanar el funcionamiento de la consulta médica en la localidad de La Zarza de Pumareda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 522, de 13 de febrero de 2019.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/010675, PE/010751 a PE/010756, PE/010758, PE/010760, PE/010761, PE/010769, PE/010773, PE/010775, PE/010779, PE/010782 a PE/010786, PE/010868 a PE/010928, PE/010930 a PE/010945, PE/010948 a PE/010962, PE/010964, PE/010965, PE/010967 a PE/010979, PE/010981, PE/010983 a PE/011015, PE/011017, PE/011020, PE/011021, PE/011023, PE/011048, PE/011051, PE/011075, PE/011076, PE/011079 a PE/011082, PE/011090 a PE/011094, PE/011096 a PE/011099, PE/011131, PE/011147, PE/011180 y PE/011202, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0910998, formulada por D. Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Miiixto, relativa a qué valoración hace la Consejería de Sanidad de que, a los vecinos de La Zarza de Pumareda, no se les informe de las ausencia de consulta médica.

La Gerencia de Atención Primaria de Salamanca una vez que ha detectado el problema por el que no se ha dado un traslado de la información a la población con la suficiente claridad, ha abordado esta cuestión tanto con el Alcalde como con la Concejala de La Zarza de la Pumareda, para tomar las medidas oportunas y que en un futuro no se vuelva a dar esa circunstancia, informando con suficiente antelación a la población mediante carteles informativos, lamentando los inconvenientes que se hayan podido ocasionar.

Valladolid, 25 de febrero de 2019.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.